

La forma comunal de la resistencia indígena

por **Gladys Tzul Tzul** | Instituto Amaq' | gladystzultzul@gmail.com

La resistencia como sistema político organizativo

De levantamientos y rebeliones, trabajo comunal y fiestas está contenida la política comunal indígena. Esta política comunal cobrará diversas formas, según la historia territorial a la que se encuentre anclada.

En este texto propongo que pensemos la política comunal indígena para Guatemala, teniendo a vista la compleja amalgama política que producen las instituciones comunales, siendo estas: alcaldías indígenas, comités de agua, comités pro mejoramiento, cofradías, órganos de coordinación, comités de víctimas, red de mujeres organizadas, entre varias más.

Las instituciones comunales que se han mencionado, se encuentran enlazadas y distinguidas entre sí como segmentos autónomos que constituyen un todo, y que en distintos niveles se han relacionado antagónicamente con el gobierno estatal.

En su despliegue cotidiano, estas instituciones comunales producen energía social que impide la totalización del Estado y el capital como único paradigma de organización social. La respuesta estatal a este intento de totalización tendrá dos rostros: la violencia abierta, es decir, la política estatal organizada para la represión y exterminio de los pueblos indígenas, de tal forma que hay política de genocidio contra las comunidades. La segunda cara es la creación de un sistema de prebendas, una técnica de administración de poblaciones, que produce mecanismos de control social, por la vía de entrega de beneficios, que a su vez provoca la fragmentación de las

comunidades indígenas, un claro ejemplo de esto, es la disociación entre dirigentes y comunidad.

Estos complejos procesos sociales de enlazamiento y distinción de las instituciones de la política comunal en antagonismo con las instancias estatales en distintos niveles me permite presentar una definición preliminar de resistencia indígena.

La resistencia indígena por siglos, ha creado una arquitectura-sistema político comunal que defiende, recupera y gobierna sus tierras comunales y bienes comunes. Por comunidad indígena vamos a comprender un sistema político que produce estrategias de cuidado y de relanzamiento en sus formas de gobierno comunal en sus territorios y en la ciudad; fija una temporalidad para el relevo de la dirigencia política de sus estructuras de gobierno; produce prácticas deliberante en asambleas para decidir asuntos del bien común. Como columna vertebral de este sistema político están los extensos jornales de trabajo comunal para cuidar el agua, el bosque, las fiestas, los duelo, y dirigir, porque la dirigencia es una labor de trabajo comunal. Con estos elementos comprenderemos que la resistencia indígena es comunal.

Comunidad en territorios y en la migración

El relevo de dirigencia, la asamblea deliberante y el trabajo comunal constituyen y son parte fundamental de la arquitectura comunal indígena. Estas instituciones han logrado relanzarse más allá de sus territorios, y sobre todo fuera del país, particularmente en Estados Unidos, donde cientos de comunidades

indígenas se han tenido que desplazar.¹ Actualmente, cuando decimos comunidad indígena, ya no solo nos referimos a las comunidades en los territorios, sino que también nos referimos a las comunidades indígenas que se han establecido en Estados Unidos. Ya no podemos decir que los kaqchikeles solo viven en Sololá. Hoy día sabemos, que en Texas y Los Ángeles existen comunidades kaqchikeles. Así como también están los k'iche's de San Francisco el Alto y Totonicapán en Los Ángeles, New York, Texas, Boston. O los Ixiles en Miami, Washington o Nueva York, y esta misma dinámica se encuentra presente en pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y se extiende por todo Mesoamérica.

Son indígenas que se desempeñan como fuerza de trabajo en servicios de construcción, jardinería, alimentos, cuidado, costura, entre varios servicios más. Pero no solamente son fuerza de trabajo, sino que han logrado desarrollar una infraestructura política para darle forma comunal a su vida. Son circuitos de conexión con sus comunidades de origen. La tecnología virtual de comunicación, habilita la fluidez de información entre las redes familiares. El funcionamiento de estas dinámicas han sido documentados por el periodista mixteco Kau Sirenio.

Los migrantes han logrado relanzar y crear su propio sistema político comunal en Estados Unidos y es a través de ello que logran organizar la repatriación de cuerpos de paisanos que fallecen en Estados Unidos y que serán enterrados en sus pueblos de origen, también organizan y colaboran en las fiestas comunitarias. Pero, también se crean redes de organización para apoyar a sus comunidades afectadas por hidroeléctricas y mineras. Instituciones como

la Unión Social Zoogochense, El Comité de Emergencia Francisquense o El Acta de Apoyo Chuj² son tan solo tres expresiones de las ciento de instituciones comunales que pueblan urbes en Estados Unidos. Estas comunidades funcionan con dirigentes encargados de organizar y gestionar duelos y fiestas, y bajo pautas de trabajo comunal situado a sus condiciones de vida. Estas comunidades se componen de redes de familias extendidas y, bajo ética de obligatoriedad de trabajo y apoyo, han logrado tejer de múltiples formas la vida comunal.

Algunas instituciones, incluso tienen más de 50 años de existencia, como el caso de la Unión Social Zoogochense, compuesta por zapotecos de la sierra norte, originarios del pueblo de San Bartolomé Zoogocho.³ Esto nos presenta pues, múltiples esferas de existencia comunal, relanzadas en urbes norteamericanas.

La existencia de comunidades indígena en Estados Unidos y sus múltiples formas de conexión con sus comunidades de origen amplían nuestras nociones de política indígena y resistencia. Pues la capacidad de gobernar, recuperar y defender las comunidades en Guatemala ocurre en la vida cotidiana. De tal forma que, el trabajo y esfuerzo migrante apoya los procesos de reproducción comunal, de hecho algunas trayectorias de ascenso social y de la salud y la educación han sido posible gracias a las remesas de los comunitarios que han migrado.

¹ La razones para el desplazamiento indígena pueden ser comprendidas en diversas capas históricas. Una primera es el desplazamiento de comunidades indígenas que por razones de la guerra entre 1960 y 1996 tuvieron que dejar sus comunidades. Luego de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 se abrieron nuevas formas estatales de despojo y represión. En la actualidad, existe un alto porcentaje de comunidades desalojadas por el acaparamiento de tierra para monocultivos, así como la minería y las hidroeléctricas. Esta condición estructural de Guatemala como país con economía extractiva explica los altos números de indígenas que hoy viven en Estados Unidos.

² La Unión Social Zoogochense es una organización zapoteca de la sierra norte de Oaxaca. El Comité de Emergencia Francisquense es una de las múltiples instituciones de maya q'iche's de San Francisco el Alto, Totonicapán y el Acta de Apoyo Chuj, lo conforman comunidades Chuj de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

³ En mis recientes investigaciones he documentado sobre la existencia de estas múltiples instituciones de la política comunal tanto en California y New York. Ver más en Tzul Tzul. Gladys. 2022. *Política comunal indígena en Los Ángeles*. Inédito.

La resistencia y la inestabilidad política. Una lectura del presente

A continuación propongo tres acontecimientos para comprender cómo se exhibe la política comunal y cómo esta se despliega en resistencia.

1. 27 y 28 de marzo de 2023. Justo el día que iniciaban las jornadas para las elecciones generales en Guatemala, los 48 cantones de Totonicapán y la Municipalidad Indígena de Sololá se levantaban en contra leyes que buscaban incrementar impuestos a los pequeños productores.

El 26 de marzo de 2023 ocurrió un levantamiento comunal que mantuvo tomada la carretera Interamericana en varios puntos y por más de 48 horas consecutivas. Las comunidades de Totonicapán, fueron informadas sobre una iniciativa de ley y un decreto gubernativo que buscan en su conjunto incrementar las condiciones para ingresar al fisco a los pequeños comerciantes. Todo esto contenido en el acuerdo gubernativo 12-23 que obligaba a los pequeños comerciantes a emitir facturas contables y contra la iniciativa de ley No. 6165 que generaba condiciones para incorporar a los pequeños negocios en el sistema tributario.

Las sociedades comunales están insertas en las redes de producción de textiles, agricultura, alimentación, en suma, las variadas formas de economía comunal. “En la pandemia, el gobierno vio que no nos caímos y seguimos nuestra vida, ahí se dieron cuenta que tenemos fuerte nuestra propia economía”, así analizó Basilio Puac, Alcalde Comunal de Totonicapán, para Puac. Las leyes trataban de ahogar la economía comunitaria. Esta información fue presentada en las asambleas comunales de Totonicapán, las cuales decidieron organizar el levantamiento.

Así, la madrugada del 23 de marzo, Totonicapán y Sololá presentaron un memorial al ejecutivo, legislativo y a la Superintendencia de Administración Tributaria, para que se detuviera ese paquete de leyes. A lo largo de la mañana del 23 se fueron sumando más pueblos (Santa Lucía Utatlán, Quiché, San Francisco el Alto

y la Capital) mientras que una comisión de Alcaldes Comunales, se presentaba a negociar con las instancias del sistema político nacional (Congreso, Presidencia- Superintendencia de Administración Tributaria SAT) para exigir que se vetara dicho paquete de leyes. El resultado del levantamiento fue que dos días desde la instancias correspondientes el Estado dio marcha atrás a las leyes. Al mismo tiempo que las comunidades seguían en la toma pacífica de las carreteras.

El levantamiento fue coordinado y pautado con estrategias comunales de seguridad y cuidado colectivo. Cada una de las comunidades, salió a participar del levantamiento y la carretera interamericana se convirtió en un alfombra de discursos que avivaron la memoria insurgente y de resistencia de pueblos que han sido epicentro de política comunal. La política comunal dio una gran lección a la política de partido.

2. En esa misma semana, el 27 de marzo de 2023, los medios de comunicación internacional revelaron que en Ciudad Juárez en un incendio en una Estación Migratoria habían muerto por quemaduras un grupo de 38 migrantes, entre ellos, q'iche', q'anjob'al, q'eqchi' y mam de Guatemala, así como varios hondureños. Familiares de los fallecidos, manifestaron que los jóvenes se tuvieron que desplazar debido a tres razones fundamentales, siendo estas el despojo de sus tierras, el desempleo y el efecto de las inundaciones que les han hecho perder sus cosechas y hogares. La migración de las comunidades aparecerá como parte central en la reproducción de la vida. De hecho, algunas trayectorias de ascenso social, así como la salud y la educación han sido posible gracias a las remesas de los comunitarios que han migrado.

Según los datos de Comunidades Indígenas en Liderazgo (CIELO) con base en Los Ángeles: el aumento de las olas de desplazamiento de ciertas comunidades indígenas se corresponde con los procesos de despojo. Este enclave contemporáneo del capitalismo despoja de tierras comunales para la producción de monocultivo de caña azucarera, palma africana, campos petroleros, minería e

hidroeléctricas. Según CIELO a través del Center for Indigenous Languages and Power (CLIP) el 32% de los casos sobre interpretación en lenguas indígenas con los que trabajó en 2022, corresponden al pueblo Maya q'eqch'i, seguido por el Chuj, Mam y Mixteco. CIELO es una organización indígena, fundada por mujeres zapotecas y que en los últimos años ha trabajado en más de 26 estados brindando servicios de interpretación en cortes judiciales, escuelas, centros de detención, entre otras.

3. El 10 de abril de 2023, la Policía Nacional Civil intentó hacer un desalojo en la comunidad Kumatz de Barillas, Huehuetenango. El 28 del mismo mes, la Policía Nacional Civil intentó desalojar la comunidad Marichaj de Alta Verapaz. Ambas comunidades se encuentran ubicadas en la Franja Transversal del Norte, espacio donde se juega la expansión de las fincas de palma aceitera, pero también es el lugar donde se desarrollan la mayor cantidad de despojos de tierras a las comunidades, según denuncias de los comunitarios.

El 23 de abril se detuvieron a tres comunitarios en el Campamento a donde fueron reubicados la comunidad de Laguna Larga que fue desalojada el 2 de junio de 2017 en Petén. Varias mujeres de estas tres comunidades manifiestan que la mayoría de desalojos ocurren por las noches, es decir sin una orden judicial, con lujo de fuerza y en los momentos más vulnerables para niños y personas mayores, tal como fue el caso de la comunidad Cubil Witz en el departamento de Alta Verapaz.

Los tres acontecimientos dan cuenta de la vitalidad de la política comunitaria, el proceso abierto del despojo de tierras de las comunidades, la criminalización de dirigentes y el éxodo y desalojo de sus tierras, pero también muestra la contracara: las luchas comunales ponen en crisis la dominación y explotación. En los tres casos, se muestra la densidad y potencia de la política comunal.

Resistencia comunal en archipiélago

Según Nina Pacari (2018), las comunidades indígenas se han desplegado como contrapoder al Estado latinoamericano. Ahora bien, este contrapoder no es fuerza dispersa y sin forma, sino que en tanto se contraponen al Estado, tiene la capacidad de deformar al Estado.

Para analizar estas formas antagónicas, es preciso tener a la vista los momentos de quiebre que a lo largo de los siglos han impedido la totalización del Estado guatemalteco y el capital en los territorios indígenas. Esto es, la capacidad comunal de gobierno que las estructuras indígenas han tenido al gestionar la reconstrucción de la vida después de los momentos abiertos de la guerra y la violencia.

Para comprender el antagonismo comunidad-Estado analizaremos por lo menos dos maneras de relación entre estos dos sistemas que se contraponen, a decir: la prebenda y la violencia como relación tutelar del Estado hacia las comunidades.

Las prebendas han tenido el efecto disciplinario a la subjetividad colectiva, aunque nunca plenamente, pero la escinden y fragmentan temporalmente. Un efecto de una política prebendal es el clientelismo que modifica y refuncionaliza los sistemas comunitarios. Por otro lado, la violencia abierta: el genocidio como mecanismo planificado para el exterminio de los pueblos ha tenido como efecto el desplazamiento de sus territorios, la persecución de sus estructuras organizativas, la quema de cosechas y muerte a animales domésticos. Pero las comunidades lograron reconstruir y relanzar su mundo comunal.

Ante estas formas de antagonismo las comunidades y sus sistemas políticos han desarrollado un profundo grado de fluidez social para actualizarse ante las amenazas o transformaciones que se precisa para la conservación de la vida y han sido capaces de deformar el Estado (Tzul Tzul 2017).

Las condiciones antagónicas que se mencionaron anteriormente han sido respondidas con rebeliones y levantamientos que perduran en la memoria de la vida cotidiana. Sobre lo dicho con anterioridad ensayo tres distinciones para comprender las formas de cómo aparecen las estructuras de política comunal:

- a) Gobierno comunal indígena que controla y defiende sus tierras, por ejemplo 48 cantones de Totonicapán y Municipalidad Indígena de Sololá y otras.
- b) Gobierno comunal indígena que se reconstituye al mismo tiempo que recupera tierras, por ejemplo La Alcaldía Indígena de Nebaj, y varias comunidades q'eqchi'.
- c) Gobiernos comunales indígenas que se relanzan en la ciudad, aquí se pueden mencionar las innumerables comunidades indígenas con sus formas de organización en ciudades de Estados Unidos.

A la luz de la clasificación anterior propongo la metáfora del archipiélago⁴ para poder pensar la presencia de estructuras de gobierno comunal a lo largo de Guatemala y también en Estados Unidos. Pensar la existencia de las comunidades y su sistema político discontinuo habilita, una comprensión de por qué históricamente han tenido la capacidad de impedir la totalización del Estado.

La noción archipiélago supone la existencia de territorios comunales limitados por territorios privados y estatales. Por un lado, los territorios comunales en su existencia discontinua en la república logran establecer niveles de orden social que logran poner en crisis la totalidad del Estado y el capital en distintos niveles. Esto es, sociedades organizadas en trama comunal que buscan gestionar colectivamente la vida; pues comparten y producen las fuentes de agua, cuidan los bosques, reparan los caminos, guardan

celosamente sus mojones de tierras. Es decir, no viven como una suma de pequeños propietarios individuales.

De otra manera, es en archipiélago el relanzamiento de la política comunal indígena en la ciudad con sus variantes y distintas expresiones que van cobrando estructuras comunales para el apoyo y gestión de las fiestas y de los duelos, al apoyo a sus familias y las luchas en las que sus comunidades están insertas.

Si bien archipiélago es la manera geográfica de pensar la singularidad de la existencia comunal en el territorio, la noción de tejidos de asambleas nos permite pensar los espacios de deliberación y discusión, que paulatinamente se van articulando entre sí. Estas redes de asambleas comunales, han tenido en el centro de sus interés el resguardo de tierras comunales y desde ella fluyen extensas redes de comunicación entre sí. Bajo estas claves podríamos comprender la lucha de los 48 cantones de Totonicapán y la Municipalidad indígena de Sololá.

De esta manera, la comunicación, el acuerdo y la articulación de los gobierno comunales, se constituye sobre lógicas de autorregulación, por ejemplo, el principio "*ninguna autoridad manda sobre otra autoridad*" lo que significaría, ninguna comunidad manda sobre otra comunidad, mostrándose así la *calidad autonómica situada* en los proceso de articulación y trabajo conjunto.

Comprender la política comunal y la resistencia a la luz del *archipiélago/tejido de asambleas*, muestran la vitalidad y fuerza de las luchas comunales que tiene en su centro: controlar la tierras comunales, al mismo tiempo que autogobernarse según su proceso histórico. En todo caso, también exhiben la arquitectura de la lucha, las densidades, las maneras de articulación. El proceso de resistencia, pues, se constituye desde un sistema político comunal.

⁴ La idea de archipiélago para pensar las luchas en la política comunal indígena por sus tierras comunales dialoga y se nutre con lo pensado por Raquel Gutiérrez Aguilar, quien utiliza esta noción para analizar la potencia y fuerza de las luchas que contemporáneamente desarrollan las mujeres (Gutiérrez 2017).

Siguiendo a Rivera Cusicanqui (2018) pensar en la resistencia nos pone sobre múltiples e irresueltas capas del pasado no digerido, que surgen como furia acumulada, pero también como bricolaje barroco y subversivo. Mi lectura sugiere que para comprender la existencia de estos sistemas políticos. La figura archipiélica de la resistencia comunal alumbraría este proceso de resistencia.

Referencias

Comunidades Indígenas en Liderazgo. 2023. *Racismo y desplazamiento: Situación de la criminalización y violencia lingüística en Estados Unidos contra migrantes indígenas. Informe parcial presentado en audiencia pública en el Periodo 186 de Audiencias de las Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Los Ángeles.

Kao, Sirenio. 2021. *Jornaleros migrantes. Explotación transnacional*. Ciudad de México: SUDEMIR / UNAM.

Pacari, Nina. 2018. "Reflexiones sobre el proyecto político de la CONAIE: logros y vigencia" en Simbaña, Floresmilo y Rodríguez, Adriana. Comp. 2018. *¡Así encendimos la mecha! Treinta años del levantamiento indígena en Ecuador: una historia permanente*. Quito: Abya Yala.

Rivera Cusicanqui, Silvia. 2015. *Sociología de la Imagen. Miradas Ch'xi' desde la historia andina*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Tzul Tzul, Gladys. 2018. *Gobierno comunal indígenas y estado guatemalteco. Claves para comprender su tensa relación*. Ciudad de Guatemala: Ediciones Bizarrras. .

Tzul Tzul, Gladys y Antonio, Simón. 2023. "Guatemala más allá de las elecciones". En periódico *Ojalá*. <https://www.ojala.mx/es/ojala-es/guatemala-mas-alla-de-las-elecciones> //